

Entidad nº: 0306090656



IFTEM

INSTITUTO DE FORMACIÓN DE
TÉCNICOS EN MANUTENCIÓN

CERTIFICA

Que el Sr./Sra. **JUAN MANUEL PABLOS CONEJO**

ha asistido con aprovechamiento al curso de formación en materia de Prevención De Riesgos Laborales para la obtención de la Tarjeta Profesional De La Construcción (TPC) según el Convenio General Del Sector De La Construcción 2007-2011 y Ley 32/2006, reguladora de la subcontratación en el sector, en concepto de:

OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES

Impartido por IFTEM Almacenática, S.L. de 20 horas de duración en modalidad presencial, celebrado en Sant Feliu y Cornellà de Llobregat (Barcelona) con fecha de inicio 08 de Abril de 2010 y fecha de finalización 10 de Abril de 2010, cuyo programa figura al dorso de este documento.

Y para que conste se firma y otorga el presente certificado en Barcelona, a 10 de Abril de 2010.

Director IFTEM

IFTEM Almacenática, S.L.
Energía, Hidro
200 Cornellà de Llobregat

Director Empresa

**PROGRAMA DEL CURSO DE FORMACIÓN POR OFICIOS DE 20 H. DE DURACIÓN PARA:
OPERADORES DE APARATOS ELEVADORES**

Teoría *(Art. 155. del Convenio Gral. del Sector de la Construcción 2007-2011)*

• **Definición de los trabajos.**

- Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladoras telescópicas, etc.

• **Técnicas preventivas específicas.**

- Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la máquina o del equipo de trabajo concreto. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Formación específica del operador. Autorización de uso.
- Señalización.

• **Medios auxiliares, equipos y herramientas.**

- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

• **Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.**

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (instalaciones de alta tensión, limitaciones de carga y alcance). Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Emplazamiento de la máquina o del equipo.

• **Interferencias entre actividades.**

- Actividades simultáneas o sucesivas. Interferencias con otras máquinas de la zona (grúas).
- Protocolos de actuación de los operadores en caso de interferencias.

• **Derechos y obligaciones.**

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.